

Quito, 22 de abril de 2010

INGENIERIA Y PROYECTOS INGEYECTOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

Estimados accionistas:

A fin de emitir el presente informe, he requerido de los administradores, información sobre las operaciones y registros que considero necesarios dentro del giro comercial de la compañía. De igual forma he revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas del ejercicio 2009.

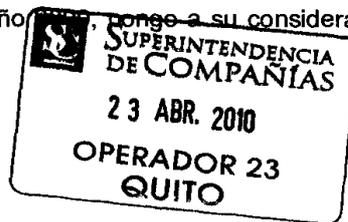
Los estados financieros presentan una condición razonable en todos los aspectos importantes. La situación financiera de INGENIERIA Y PROYECTOS INGEYECTOS S.A., al cierre del ejercicio 2009 y resultados de sus operaciones está conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Con respecto a la revisión realizada en coordinación con los asesores legales de la compañía, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y específicamente con las contempladas en la Ley de Compañías.

Adicionalmente, basados en los informes de asesores externos y de la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la compañía para determinar la confiabilidad de los estados financieros, la cual es veraz y se ajusta a lo legal.

En lo referente a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, han sido acatadas y cumplidas a cabalidad por los administradores de la compañía.

Con respecto al ejercicio económico del año ~~2009~~, pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre:



ACTIVOS	553,310,18
PASIVOS	509,206,17
PATRIMONIO	44.104,01
INGRESOS	3,048.825,82
COSTOS Y GASTOS	3,079.265,89
PERDIDA	(30.440,07)

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre la información en ella detallada, basada en la revisión realizada.

En conclusión, durante la evaluación del sistema de control interno y de los estados financieros, pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables, legales como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía en el año 2009.

Sin embargo, a diferencia del ejercicio fiscal 2008, en el año 2009, se produjo pérdida, por lo cual, se vuelve necesario poner en práctica diferentes estrategias, apegados a una política de reducción de costos y optimización de recursos.

Atentamente,



Francisco Betancourt
COMISARIO

INGENIERIA Y PROYECTOS INGEYECTOS S.A.

